

VIERNES, 24 DE JUNIO DE 2022 - BOC NÚM. 122

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

CVE-2022-4932 *Exposición pública de la cuenta general 2021.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de 16 de junio de 2022, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2021, por un plazo de quince días, durante los cuales se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Pumalverde, 16 de junio de 2022.

El alcalde,

Fernando Fernández Sampedro.

2022/4932